



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Extraordinaria.

Debiendo celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno Local , en el despacho de Alcaldía, el día seis de febrero de 2026, a las 10:45h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS CELEBRADAS LOS DÍAS 23 Y 30 DE ENERO DE 2026.
2. SOLICITUD LICENCIA URBANÍSTICA PARA OBRAS DE ANULACIÓN DE EQUIPO DE GAS CANALIZADO (GEX 2025/1533).
3. SOLICITUD DE CAMBIO TITULARIDAD PUESTO Nº 57 DEL MERCADO AMBULANTE (GEX 2025/898).
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN APERTURA MERCADO ABASTOS EN HORARIO DE TARDE LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE FEBRERO (GEX 2026/3591).
5. CERTIFICACIÓN Nº 63 Y FACTURA DE LA OBRA "SUMINISTRO E INSTALACIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GARANTÍA TOTAL DE LOS ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN LED Y SISTEMA DE TELEGESTIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO" (GEX 2018/8725).

En Cabra, a 5 de febrero de 2026.

(Firmado electrónicamente)

